

GORBEIALDE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 18:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María Jesús Villarreal Artega.—16.805.

GRANJA AVÍCOLA LLORENS, S. A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el 27 de mayo 2004, a las 18:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llorenç del Penedès, 28 de abril de 2004.—El Administrador Único: Manuel Viñas Mañé.—16.758.

GRAVILLERA CA'N ROSSELLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Tarragona, número 2 (Son Anglada), el próximo día 29 de junio de 2004, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria si ello fuese preciso, por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2003, así como a la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Palma de Mallorca, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose Luís López Morey.—16.280.

GRUPO TAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Alcobendas, Avenida de la Industria número 49, planta 2.ª, el próximo día 18 de mayo de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 19 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta

A partir de la convocatoria, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar y obtener la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de la sociedad y del grupo consolidado.

Madrid, 29 de abril de 2004.—Amparo Villar Cánovas, Secretaria del Consejo de Administración.—17.240.

HERMANOS PÉREZ PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de «Hermanos Pérez Palacios, S. A.», celebrada el pasado día 2 de abril de 2004, adoptó entre otros el acuerdo de reducir el capital social

mediante amortización de acciones propias en la cuantía de 225.412,50 euros, por lo que el capital social quedó fijado en la cifra de 315.577,50 euros.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de La Ley de Sociedades Anónimas y el 170 del Reglamento del Registro Mercantil.

Logroño (La Rioja), 5 de abril de 2004.—El Administrador solidario, Felipe Pérez Palacios.—16.173.

HOTELES BENIDORM, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de mayo de 2004, en primera convocatoria, a las trece horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como de la labor desarrollada por el Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al período 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios de artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112.º de la citada Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el Informe realizado por la Sociedad Auditora.

Benidorm, 19 de abril de 2004.—El Administrador único, Ramón Martínez Martínez.—16.063.

HOTELES DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad mercantil Hoteles de Ibiza, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, calle Cervantes, número 32, Sant Antoni de Portmany (Hotel Tropical), el día 24 de mayo de 2004 a las nueve horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para desarrollar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la nueva redacción del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que correspondan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria está, en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas cuanta documentación precisen acerca de los asuntos comprendidos en la orden del día, así como texto íntegro de las modificaciones propuestas por la modificación de Estatutos e Informe del Administrador.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho a obtener de forma inmediata o solicitar el envío de la documentación completa, todo ello de forma gratuita, así como el contenido del artículo 19 de